



(CFE)

Comisión para la Gestión de la Infraestructura Oficial de Firma Electrónica

Balance 2018

La Comisión para la Gestión de la Infraestructura Oficial de la Firma Electrónica logró superar a países de la Alianza del Pacífico en la entrega de acreditaciones en servicios de firma digital

- ✓ **Se emitieron digitalmente 200 millones de facturas electrónicas durante el año pasado y aproximadamente 1 300 000 notificaciones judiciales electrónicas mensuales.**

La Comisión para la Gestión de la Infraestructura Oficial de la Firma Electrónica (CFE) del Indecopi logró otorgar 39 nuevas acreditaciones en servicios de firma digital, a diferentes entidades públicas y privadas, durante el 2018. Con esta labor la institución contribuye a la digitalización en el país, lo que genera ahorros de tiempo y dinero a los ciudadanos, incrementan la competitividad de las empresas y hacen más eficientes las plataformas de gobierno electrónico de la Administración Pública.

Con ellas, el número total de acreditaciones conferidas por la Comisión asciende a 87. La información puede ser consultada en el Registro Oficial de Prestadores de Servicios de Certificación Digital, en este enlace <https://bit.ly/2Rtkobj>.

Hay que destacar que, en el marco de la Alianza del Pacífico, conformada por Colombia, Chile, México y Perú, el número total de acreditaciones conferidas por el Indecopi ha pasado a ser el más alto. A la fecha, el organismo competente de Colombia ha generado en total 63 acreditaciones; el de Chile 18 y el de México 13.

De las 39 nuevas acreditaciones, 06 fueron otorgadas entidades de certificación digital, 10 nuevas acreditaciones a entidades de registro o verificación, 07 nuevas acreditaciones a prestadoras de servicios de valor añadido y 16 nuevas acreditaciones a diversos softwares de firma digital.

Beneficios para el país

Hay que agregar que, en el marco de la Infraestructura Oficial de Firma Electrónica (IOFE) gestionada por la Comisión, durante 2018 se han generado aproximadamente 200 millones de facturas electrónicas firmadas digitalmente, reduciéndose los medios para la evasión tributaria, labor a cargo de la entidad recaudadora.

También, se han generado aproximadamente 1 300 000 notificaciones electrónicas mensuales, firmadas digitalmente, incrementando la eficiencia en la administración del Poder Judicial.

Los casos mencionados son dos claros ejemplos de los beneficios que trae para el país la labor encomendada a la CFE, cuya misión es gestionar la Infraestructura Oficial de Firma Electrónica, acreditando prestadoras de servicios de certificación digital y conexos, supervisando el mantenimiento de las condiciones óptimas de prestación de dichos servicios y difundiendo en

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016





(CFE)

Comisión para la Gestión de la Infraestructura Oficial de Firma Electrónica

los sectores privado y público las ventajas económicas y jurídicas de la utilización de firmas digitales acreditadas.

Lima, 04 de febrero de 2019

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radio
Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio